SN CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

[redacted]

ACTA DE INSPECCIÓN

Dña. [redacted] funcionaria de la Generalitat y acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspectora para el control del funcionamiento de las instalaciones radiactivas, la inspección de control de los Servicios de Protección Radiológica y de las Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos X con fines médicos, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o radiactivas, en la Comunitat Valenciana.

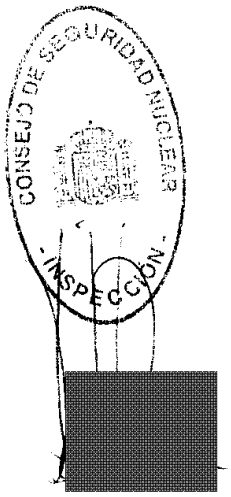

CERTIFICA: Que se ha personado el once de diciembre de dos mil ocho, en las dependencias de la instalación **CLINIDENT, Clínica Dental**, de NIF: [redacted] sita en la [redacted] en Mislata, Valencia.

Que la visita tuvo por objeto la inspección de control de una instalación de rayos X con fines de radiodiagnóstico médico ubicada en el emplazamiento referido.

Que la inspección fue recibida por Dña. [redacted] Titular Responsable de la Instalación quien aceptó la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la Seguridad y Protección Radiológica.

Que con fecha 6 de octubre de 2005 por parte del Servicio Territorial de Industria y Energía se notifica la "inscripción" de la instalación en el registro de equipos e instalaciones con fines de diagnóstico médico, con el número de registro 46/IRX/1607.

SN CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

[redacted]

Que el titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

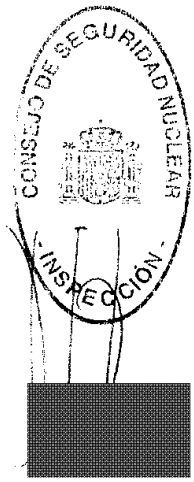

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información suministrada por el personal técnico responsable de la instalación, resulta que:

OBSERVACIONES

UNO. DEPENDENCIAS, EQUIPOS Y MATERIAL RADIACTIVO.

- La instalación constaba de las siguientes dependencias y equipos:

Equipo 1:

- Equipo dental intraoral de la firma [redacted] con número de serie [redacted], cuyas condiciones máximas de funcionamiento eran de 70 kVp y 8 mA, que alimentaba a un tubo de la misma firma, modelo [redacted], con número de serie 421010.

- Dicho equipo se encontraba instalado en una sala de puerta convencional y paredes de ladrillo.

- A la sala que albergaba el equipo se accedía desde el distribuidor de la instalación, limitaba con el gabinete 2 y un despacho en sus laterales y con la calle en la parte posterior.

- El equipo disponía de pulsador de disparo en el exterior de la sala junto a la puerta de acceso y pulsador de al menos 2 m en el equipo.

[redacted]

- El equipo se encontraba señalizado conforme norma UNE 73.302 como Zona Controlada.

Equipo 2:

- Equipo dental intraoral de la firma [redacted], con número de serie REXH021, cuyas condiciones máximas de funcionamiento eran de 70 kVp y 8 mA, que alimentaba a un tubo de la misma firma, modelo [redacted] con número de serie 307071.

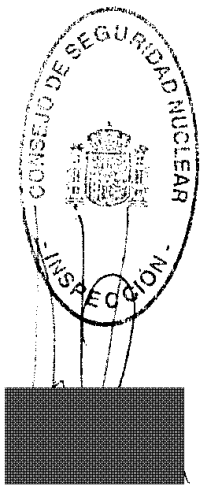

- Dicho equipo se encontraba instalado en una sala de puerta convencional y paredes de ladrillo.

- A la sala que albergaba el equipo se accedía desde el distribuidor de la instalación, limitaba con el gabinete 1 y gabinete 3 en sus laterales y con la calle en la parte posterior.

- El equipo disponía de pulsador de disparo en el exterior de la sala junto a la puerta de acceso y pulsador de al menos 2 m en el equipo.

- El equipo se encontraba señalizado conforme norma UNE 73.302 como Zona Controlada.

Equipo 3:

- Equipo dental intraoral de la firma [redacted] con número de serie UIYA222, cuyas condiciones máximas de funcionamiento eran de 70 kVp y 7 mA, que alimentaba a un tubo de la misma firma, modelo [redacted] con número de serie 0626210.

- Dicho equipo se encontraba instalado en una sala de puerta convencional y paredes de ladrillo.

[redacted]

- A la sala que albergaba el equipo se accedía desde el distribuidor de la instalación, limitaba con el gabinete 2, la sala de ortopantomografía y local vecino en sus laterales y con la calle en la parte posterior. _____

- El equipo disponía de pulsador de disparo en el exterior de la sala junto a la puerta de acceso y pulsador de al menos 2 m en el equipo. _____

- El equipo se encontraba señalizado conforme norma UNE 73.302 como Zona Controlada. _____

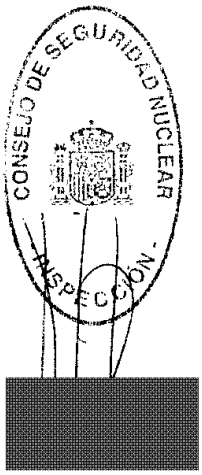

[redacted]

Equipo 4:

- Equipo de ortopantomografía de la firma [redacted] con número de serie H411365, cuyas condiciones máximas de funcionamiento eran de 81 kVp y 10 mA, que alimentaba a un tubo de la misma firma, modelo [redacted] con número de serie 641355 ortopantomografía. _____

- Dicho equipo se encontraba instalado en una sala de paredes y puerta plomadas. _____

- A la sala que albergaba el equipo se accedía desde el distribuidor de la instalación, limitaba con el gabinete 3 y la sala de esterilización en sus laterales y con un local vecino en la parte posterior. _____

- El equipo disponía de pulsador de disparo en el exterior de la sala junto a la puerta de acceso. _____

- La puerta de la sala se encontraba señalizada conforme norma UNE 73.302 como Zona Controlada. _____

- Como medios de protección contra las radiaciones ionizantes, disponían de un delantal plomado en la instalación y de posicionadores para las radiografías. __

- Disponían de cartel de aviso a embarazadas. _____

[redacted]

- La instalación disponía de medios adecuados de extinción de incendios en las inmediaciones de los equipos. _____

DOS. NIVELES DE RADIACIÓN

- Las medidas de tasa de dosis realizadas por la inspección en la puerta del equipo de ortopantomografía fue de Fondo. _____

- Los niveles de radiación medidos por la UTPR en la instalación y reflejados en el control de calidad no superaban los límites establecidos para público. _____

TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

- Estaban disponibles dos acreditaciones para dirigir instalaciones de rayos x con fines de diagnóstico médico. _____

- Se informó a la inspección que los disparos con los equipos son realizados por el personal de la instalación con acreditación. _____

- En el momento de la inspección, los disparos fueron realizados por la Directora de la instalación. _____

- Disponían de dos dosímetros personales de termoluminiscencia, procesados por [redacted] con los informes dosimétricos disponibles hasta octubre de 2008 sin incidencias en sus resultados. _____

- Según se indicaba en dichos informes, en los meses de marzo y julio de 2008 los dosímetros no fueron enviados para su lectura. _____

SN CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

[redacted]

CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN.

- La instalación está inscrita en el registro de equipos e instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico médico del Servicio Territorial de Energía, con número de registro 46/IRX/1607. _____

- Con fechas 10 de octubre de 2005 y 13 de noviembre d e2007 se inscribieron las ampliaciones de equipos en el registro de equipos e instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico médico del Servicio Territorial de Energía. _____

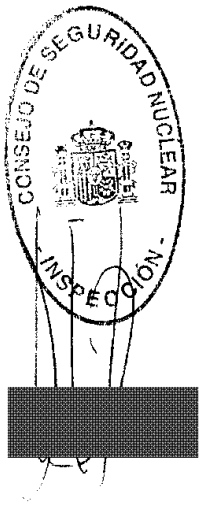

- La instalación disponía de las tres memorias de la instalación para la inscripción y de los programas de garantía de calidad correspondientes a cada inscripción de la instalación en el registro, el último de los cuales fue realizado el 23 de agosto de 2007. _____

- Estaba disponible le informe de control de calidad y verificación de los niveles de radiación de la instalación realizados el 13 de junio de 2008 por la UTPR [redacted] _____

- El estado de los equipos reflejado en dicho control de calidad era adecuado. __

- Los equipos de la instalación disponían del certificado de declaración de conformidad del marcado CE. _____

- La instalación disponía de diario de operaciones en el que se reflejaban las actuaciones de la UTPR y las exploraciones diarias realizadas en cada equipo._

- La carga de trabajo semanal reflejada en el diario de operaciones era de una media de 10 exploraciones semanales en cada equipo. _____

- Estaba disponible el informe anual de la instalación correspondiente al año 2007 realizado por la UTPR [redacted] _____

SN CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

[redacted]

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 (modificado por el RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, y el RD 1891/1991 sobre aparatos de rayos x, se levanta y suscribe la presente acta por duplicado en L'Eliana, en el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat a diecisiete dediciembre de dos mil ocho.

LA INSPECTORA

Fdo.: [redacted]

TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de la instalación **CLINIDENT, Clínica Dental**, para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA DE GOBERNACIÓ
Registre General
Data 5 - GEN. 2009
ENTRADA Núm. 103
HORA

Conforme,

[redacted]

Alcalá a 29 de Diciembre de 08.